



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

Por resoluciones de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2019 se ha acordado designar Tenientes de Alcalde, que sustituirán al Alcalde por orden de nombramiento, y conferir las delegaciones específicas que a continuación se indican:

De conformidad a lo establecido en el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como 43 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, vengo en resolver:

Primero: Designar como primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Espinoso del Rey a don José Luis Alonso Sevilleja y como segundo Teniente de Alcalde a doña María Elisa Fernández López.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tal, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Segundo: Otorgar las delegaciones genéricas que se señalan a favor de los siguientes Concejales:

– Hacienda y Recaudación Tributaria: Don José Luis Alonso Sevilleja.

– Bienestar Social, Igualdad y Agricultura y Ganadería: Doña Elisa Fernández López.

– Festejos, Deporte, Educación y Cultura: Don Diego Ruíz López.

– Turismo, Medio Ambiente e Industria: Don Ángel Sevilleja Torrijas.

Tercero: Notificar personalmente la presente resolución al designado, que se considerará aceptada tácitamente salvo manifestación expresa, y remitir la resolución de nombramiento al «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para su publicación en el mismo, igualmente publicar la resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

Tercero: Dar cuenta al pleno del Ayuntamiento de esta resolución.

Espinoso del Rey, 12 de septiembre de 2019.–La Alcaldesa, María Pilar Ahijado Sevilla.

N.º I.-4903